SELLO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CIENTOS VEINTE TRES

offertamos con porziones de Viene, assi de Ellos almeares, como de Alagua
Compro de otros a toda Comun ierenzia; Decimos Q. Ellos sean sacados las
Cantidades de Viene que a nos, a lo que a ello y general mente en Baviera
alaya llem; assi y bo grar la Recoleez; en la Cruz de Altiemya, como
para el Gouierno de los geones; Sanimismo ocupandose en las demas
prouidenzias para Sumanutenz; y Gruir; mente en el seruizio de todas las
obras que sean Dados de hazerra, y sacado de ello gorras Cargar
Diariam; te los machos de Alcarradas de Vacon buz; arbazin, debe de Dente
Viene de abr; hasta Dentegrar de a Gasto ambos de Veas. Y en oras tan y nca
modas como dare el labor hasta la labor de la tarde: Y cumplan zca
todas las cosas de hazer Buenas de Satisfazer le de uno trauaso, y atendido
Lo que Vos es gran; te a la Zud; y aragu en esta Antelis; Prouella Alague
Justare; haziendo mum; de lle semplar del d; derecez y viene en gar
Gasolo el trauaso de Reserua en Vatragar; de viene que no sirua Q. Dauer
Gasolo el trauaso de Reserua en Vatragar; de viene que no sirua Q. Dauer
hauiendo oido y conferido; teniendo presente los motiuos Representados Q.
por el Dr Liu; Dan ta Ferro, y de semplar gir en esta Acuerdo que se Vrabe gratifi
ficar y Recompenza el trauajo dicho Dr Pedro Illig; lo que Vaner
salgan Vnmill y quinientos Rs Vellon, del producto de la vasto
de Viene Contenidos; de Acuerdo, Voto y toma de Razon =
el Sr Dr Liu; Dan ta Ferro Rex y uno de los Comiss; de la vasto de viene; Dio
Cuenta con lo hauerse Examinado el ynforme que Q. a Vendam;
atendido el goro de Viene de la Villa de Velez, allague los ultimos Qua
tro de Cada; de que se ha dado cargo el Dr Diego Sanz, y aunque se Vende en Do
mil y Seiz Rs Cada; de que se ha dado cargo el Dr Diego Sanz, y aunque se Vende en Do
Reducido a mil y Bo zientas; de con ta gru en esta; ay, mui; gre tan
Dezima Q. la es Generzia que tiene en la falta de ene nadas, lo que
hace gral; te a la Zud y Solizitar sua Vendam; sy fuere de su a
grado = Hauiendo oido. Acuerdo que se Resuelua sobre esta materia
Sobre sean de Ynsanchar los goros de Esguña y fabricar otra de
nueuo en la Aliaguilla Serranía de Cuenca; o en los Velez, scribe
Gen; te; al gunas Cantidades ordins; =
el Sr Dr Liu; Dan ta Ferro Rex; Dio quenta como Pedro Garzia
Alayarin tiene de Renta en la Sierra de Esguña quatrozientas

le S. la Vendam; Velez Blanche Onuena y fabrica de otros =

le S Compradenuene en Esguña =